

Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

17/10/17

En la ciudad de Maldonado, el día martes 17 de octubre de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima décima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:30 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares:

Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sra. Flavia Toledo.

Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa, Sra. María Acland del Partido Nacional.

Faltaron con aviso los concejales: Sr. Telmo Blanco, Sr. Sergio Casas, Sra. Irene Goncalvez, Sra. Míriam Dinardi, Sra. Lila Muela.

La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora: 20:45.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Décima Sesión Ordinaria- 09/10/17.
Se aprueba con correcciones por unanimidad.
- Novena Sesión extraordinaria -12/10/17
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) (Se transcribe textual) "Según lo planteado, luego del acto del 12 de octubre en la Plaza Artigas de Punta del Este, al Cónsul de la República Argentina en Maldonado y Rocha, Sr. Andrés Basbus, que es un artista de fotografía y tiene una composición de su autoría sobre el tema de la Torre del Vigía de Maldonado, que es el símbolo de nuestro Municipio, sobre que estaría dispuesto a cedernos en préstamo para la exposición de dicha obra.

Solicito recabar su opinión y la del Concejo Municipal que usted preside sobre la pertinencia y oportunidad de solicitarle formalmente al Sr. Cónsul el préstamo de dicha obra.

Esta podría exhibirse en el Salón de Actos del Municipio".

Se realizará el planteo formal al Sr. Cónsul Andrés Basbus.

Se aprueba por unanimidad.

b) (Se transcribe textual) "Sobre el estacionamiento en las dos aceras en la calle José Monterroso, entre Río Negro y Avd. Aiguá.

Esta práctica de los automovilistas y camioneros, dificulta el tránsito de vehículos que ingresan o salen de Avd. Aiguá, especialmente de los camiones de carga, dado los numerosos

establecimientos comerciales situados en el entorno de Avd. Aiguá y en las esquinas de José Monterroso: supermercados, farmacias, puesto de ventas de frutas y verduras.

La dificultad está agravada por el hecho de que el tránsito por José Monterroso es en los dos sentidos, o sea que al doblar desde Avd. Aiguá hacia José Monterroso, no es imposible encontrar un auto que ingresa a esta avenida interrumpiendo el tránsito, dado que no existe espacio para el ingreso de otro vehículo, en dicha calle.

Estos hechos están agravados por la existencia de contenedores de basura que están sobre Monterroso y sobre Avd. Aiguá.

Esperando que la observación sea tenida en cuenta por usted y el Concejo Municipal, para ser elevada a la dirección competente".

Se enviará un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte, a los efectos que no se permita estacionar en alguna de las aceras.

Se aprueba por unanimidad.

c) Consulta ¿Cuándo se va a inaugurar la Plaza de los Maestros Uruguayos?.

La Alcaldesa, le responde que se tiene que coordinar con el Sr. Intendente.

2) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:

a) Asunto: Comunal Lausana.

"Necesitamos fijar una fecha para la inauguración del centro comunal Lausana. El viernes nos hicieron entrega de la obra. Ya tenemos dos funcionarias asignadas. Se va equipar con amoblamiento que se retiró del comunal La Loma y del local de Punta Ballena, a los efectos que quede prolijo y luego se va ir acondicionando un poco más.

Se va a mudar por un tiempo la oficina del comunal San Francisco, a los efectos de reparar el techo que se llueve.

Hay que realizar una actividad con algún grupo musical para inaugurarlo.

Quedó precioso, es amplio.

El comunal Lausana va a quedar inaugurado sin actividades, hasta el próximo año.

La profesora de zumba que participa de actividades en los barrios, solicitó utilizar el comunal.

Sería bueno para brindar alguna actividad en el comunal. La zumba es un deporte muy aceptado y divertido".

Se aprueba por unanimidad el préstamo del centro comunal para clases de zumba.

Además la Sra. Zulma Pais de la Asociación de Diabéticos de Maldonado, tiene equipamiento de podología, no cuentan con un lugar físico. Se le podría ofrecer un salón para que instalen un consultorio de podología para brindar atención a Diabéticos y a personas mayores.

b) "Estamos en el mes del aniversario de los 260 años de Maldonado. Sería bueno realizar actividades en la Plaza San Fernando, los días sábado 28 y domingo 29 de octubre.

Realizar una exposición de viveros y de artesanías.

Propone la contratación de algunas bandas con buena convocatoria, mezclando estilos musicales, ejemplo: rock, música tropical y folclore.

Ejemplos de bandas: Sonido Caracol, Haraukanos, Los Lugareños, Copla Alta, Gustavo Malo, Viejo Perro, Mala Tuya, entre otros.

La Unidad Contable tiene que cotizar la amplificación, luces.

Gestionar con la Dirección General de Obras y Talleres el escenario".

Se somete a votación la realización de las actividades.

Se aprueba por unanimidad.

c) Informa que se realizó un llamado interno de diseñador gráfico, para no depender tanto de la Dirección de Comunicaciones. Lamentablemente no se presentó nadie. Le solicitó al Director General de RR.HH, que se realice un llamado externo, pero dependemos de la voluntad del Sr. Intendente para contratar una persona fuera de la Intendencia.

"La carencia de recursos humanos es bastante preocupante".

d) Presenta Invitación:" En el marco del proyecto "Gobiernos Locales: desarrollo sostenible y equidad" lo invitamos a participar de los espacios de diálogo "Desafíos del proceso de Municipalización en Uruguay".

El ciclo se desarrollará en tres encuentros a realizarse en el Cabildo de Montevideo donde se presentarán investigaciones y se debatirá sobre el proceso de municipalización en Uruguay y sus desafíos. El primer Espacio de Diálogo se realizará el 1º de noviembre (9:30-13:00) donde se analizarán las prácticas asociadas al desarrollo local, la gestión, sus recursos y desafíos desde lo local. El segundo Espacio de Diálogo se realizará el 10 de noviembre (9:30-13:00).El tercer Espacio de Diálogo a realizarse el 16 de noviembre (9:30hs-13:00)".

Se enviará la información a los concejales por correo electrónico.

e) Es necesario comprar ataúdes y urnas para la Necrópolis. En la próxima sesión se va a presentar el informe de la Unidad Contable.

3) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) En la centésima séptima sesión del día 18 de septiembre, el Director Miguel Corbo solicitó ser recibido por el Concejo.

La Alcaldesa, le informa que el Director no solicitó ser recibido, la concejala Sra. Maria Acland informó que solicitaba ser recibido por el Concejo. A la concejala en esa sesión le informamos que el Director Corbo lo solicitará formalmente.

Conversó con el personalmente, le informó que si esta trabajando en unos proyectos en Maldonado Nuevo, cuando los tenga pronto si va a solicitar ser recibido por el Concejo.

b) En la centésima sexta sesión del día 11 de septiembre, se aprueba por unanimidad el alquiler de un elevador para la colocación de mesas y bancos en los espacios públicos. Se iba a solicitar cotizaciones al momento no se ha presentado nada.

La Alcaldesa, le informa que aún no ha presentado el informe la Unidad Contable, probablemente no hay disponibles en plaza. Ahora esta roto el elevador del Cementerio, el Municipio de Pan de Azúcar nos prestó uno provisoriamente. Los bancos se cargaron a mano y se empezaron a colocar. La ONG "Crecer con Futuro" se va a encargar de pintarlos. Se solicitará al Capataz del Municipio un informe de donde se colocaron los bancos y mesas.

c) Sigue en uso de la palabra el concejal Sr. Mario Alfaro, solicitó en sesiones anteriores saber cuánto dinero había ingresado al Municipio, proveniente de la OPP desde la iniciación del ejercicio al 31 de agosto del corriente año.

d) Informa que hoy concurrió al Colegio Padre Pio a trabajar con los chicos, mañana va a asistir nuevamente. En esta actividad no va haber un ganador, en principio estaba previsto un viaje a Treinta y Tres. La comisión le informó que lamentablemente Treinta y Tres no pudo realizar el evento, así que no va ser necesario elegir un ganador el 19 de octubre, solamente se van a presentar los proyectos de todos los municipios del departamento.

Siendo la hora 20:35, se retira de sala el concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente: 2017-88-01-18023- asunto: Comisión Vecinal Barrio La Fortuna solicita autorización de uso de espacio público, escenario, amplificación y baños químicos.
Solicitante: Sr. Mario Alfaro Mendoza- Presidente.

Se aprueba por unanimidad el uso del espacio público.

La solicitud del escenario se gestionará en la Dirección General de Obras y Talleres.

La Unidad Contable cotizará la amplificación (previa presentación del raider por parte de los gestionantes), se realizará la contratación de 2 baños químicos para el evento.

Se aprueba por unanimidad (4 votos por la afirmativa).

2) Expediente: 2017-88-01-17833- asunto: Iglesia Evangélica Pentecostal solicita espacio de la Plaza San Fernando el domingo 22 de octubre, (toma corrientes y micrófonos)
Solicitante: Sra. Claudia San Martín.

No se autoriza por unanimidad. No se prestan espacios públicos para actividades religiosas.

Siendo la hora 20:40, ingresa a la mesa el concejal Sr. Mario Alfaro Mendoza.

3) Expediente: 2017-88-01-18112- asunto: Capilla "Santo Domingo" solicita uso del Comunal Barrio Odizzio para festival de coros y danzas a efectos de recaudar fondos.
Solicitante: Misionero Redentorista Erik Luján

Se consultará al solicitante si van a utilizar las instalaciones o solamente el patio del centro comunal.

4) Asuntos Entrados

1) Memorando N°9744-2017- Dirección General de Tránsito y Transporte- asunto: Solicitud de informe sobre el ajuste de la tarifa de boletos del transporte colectivo en el departamento.

Se realizarán copias para las bancadas.

2) Memorando N°9790-2017- Dirección de Educación- asunto: Autorización de uso de la Plaza San Fernando.

Con motivo de los cierres de cursos del presente año lectivo, la Escuela de Arte Escénico, solicita autorización para uso de la plaza , el día miércoles 6 de diciembre en el horario de 18:00 a 20:00.

Se aprueba por unanimidad.

3) Informe de REDAM (Red del Adulto Mayor en Maldonado).

Se realizó copias para las bancadas.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 20:45 horas, no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.